

La obra de este Gobierno El título VIII, capítulo 1.º del libro 3.º del Código Penal novísimo,

que se ocupa de las faltas contra los menores, en relación con las salas de baile, tabernas, talleres y comercios donde se vendan armas

Si de utilidad grandísima es la divulgación y el conocimiento de la ley civil para que los ciudadanos puedan conocer y hacer efectivos sus derechos; de necesidad absoluta es la divulgación y conocimiento de la ley penal que evitará que los ciudadanos contraigan responsabilidades al ejecutar actos que, sin conocer la ley penal, quizá puedan creer que son lícitos y que por cierto, leyes anteriores a la que empezará a regir en 1.º de Enero próximo, no consideraron delictivos.

Aparte los hechos graves realizados contra menores que definía y penaba el Código Penal de 1870, en los artículos 458 y 459, estupro y corrupción de menores; 498, sustracción de un menor de siete años y 501, abandono de niños, en la legislación penal española anterior al Código Penal novísimo, sólo existen dos leyes relacionadas con los niños y menores, que son la de 26 de Julio de 1878 y la de 23 de Julio de 1903.

La primera que se llamó ley protectora de los niños a los que se obligaban hacer ejercicios peligrosos, castigaba con prisión correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 a 1.250 pesetas a los que hicieren ejecutar a los menores de 16 años cualquiera ejercicio peligroso de equilibrios, de fuerza o de dislocación y a los que ejerciendo las profesiones de acróbatas, gimnastas, funámbulos, buzos, domadores de fieras, toreros, directores de circos u otros análogos, empleen en las representaciones de esta especie, niñas y niños menores de 16 años, que no sean hijos o descendientes suyos.

El otro precedente y la otra ley, fué la denominada Ley de Mendicidad de menores de edad, de 23 de Julio de 1903, que castigaba con multas de 5 a 50 pesetas y subsidiariamente con arresto de uno a diez días a los padres, tutores o guardadores, cuyos hijos o pupilos

menores de 16 años que estén a su cargo, fueren detenidos por hallarse mendigando, vagando o pernoctando en los parajes públicos; castigándose con multa de 50 a 125 pesetas y arresto de diez a treinta días a los padres, tutores o guardadores que maltratasen a sus hijos, pupilos o menores de 16 años para obligarles a mendigar o por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

El Código Penal novísimo, no pudiendo tener en cuenta en la legislación española más que estos precedentes, en el título VIII del libro 3.º, castiga en el artículo 841 con multa de 250 a 1.000 pesetas, a los que emplearen menores de 16 años en representaciones públicas, teatrales, artísticas y literarias; y en el artículo 851, a los padres, tutores o guardadores que maltratasen a hijos o pupilos menores de 16 años, para obligarles a mendigar, con la pena de 15 a 30 días de arresto; y en el artículo 850, con multa de 10 a 15 pesetas, a los padres, tutores o guardadores, cuyos hijos o pupilos, menores de 16 años, fueren detenidos por hallarse vagando, mendigando o pernoctando en paraje público, si no probasen ser ajenos a tales hechos; y en los artículos 845, 846, 847 y 848, dicta disposiciones relacionadas con talleres, salas de baile, comercios de venta de armas, que por estar inspirados en la justicia y en la salud y conveniencia sociales son merecedores de alabanzas y elogio; artículos que son a los que nos referíamos al principio, diciendo que importaba y era utilísimo conocerlos los que, por no conocerlos y nos castigarlos leyes penales anteriores, podrían ser ejecutados, creyéndolos sus autores que ejecutaban actos lícitos.

Esos artículos disponen: 845. Los que ocuparen a menores de 16 años en talleres en que se confeccionen escritos, grabados, pinturas, emblemas, estampas

Visita regia

El viaje del rey a Cáceres

Confirmando las noticias que anticipamos el mes pasado, respecto a la visita del monarca a Cáceres, durante su permanencia en la finca de «Guadalperal» de los duques de Peñaranda, al entrevistarnos esta mañana en su despacho oficial, con el gobernador civil de la provincia, señor García Crespo, éste nos manifestó que el rey vendría a nuestra ciudad a mediados del presente mes, para visitar el cuartel de la Infanta Isabel y otros centros oficiales, como así mismo el puente sobre el Tajo, en Alconétar.

La confirmación de la noticia ha de producir general satisfacción, no sólo en la capital sino en los demás pueblos de la provincia, donde son grandes los deseos de aclamar de nuevo al soberano, que tantas simpatías despierta entre sus súbditos.

De cuantos preparativos se hagan para que Cáceres se manifieste ante su rey de la manera que lo admira y le quiere, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

y demás objetos que sin estar bajo la acción de las leyes penales, puedan dañar su moralidad, serán castigados con multa no inferior a 250 pesetas sin llegar a 1.000.

Asimismo serán castigados con igual pena, los que emplearen a menores de la misma edad en salas de baile, en locales destinados al despacho y consumo de bebidas alcohólicas, o en otros lugares públicos análogos, donde puede peligrar la moralidad del menor.

846. El que en establecimientos públicos vendiere o sirviere bebidas alcohólicas o permitiere la permanencia en dichos lugares a menores de 16 años, será castigado con la multa de 50 a 500 pesetas.

848. El que permitiere a menores de 16 años la entrada a salas de baile, espectáculos y otros locales, en los que pueda padecer su moralidad, así como los mayores de edad que los acompañaren, serán castigados con multa de 50 a 500 pesetas.

849. El que vendiere armas a menores de 16 años, será castigado con multa de 100 a 500 pesetas.

JOSÉ IBARROLA

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

EN LA RUTA

Los partidos de boxeo

Cada día es más creciente la afición a los partidos de boxeo en Norteamérica. De cualquier punto de la tierra que salga un hombre de puños y quiera estirarlos, tiene que irse allá, y en poco tiempo se hace rico.

Pero no es oro todo lo que reluce. En los partidos se cruzan numerosas y elevadas apuestas; se ofrecen momios de dos a uno y se juegan, en una palabra, las pesetas o los dólares lindamente.

Puede que, aparte la afición sana del deporte, haya muchos que vayan a los encuentros para jugar al azar de las apuestas, y entonces no era entusiasmo por el púgil fulano o mengano, sino ansia por jugar, sea como sea.

Llegará a perfeccionarse tal afición, y ya se jugará unos dólares al primer puñetazo en la nariz o al primer directo en un vacío.

Con lo que ha venido a establecerse una ruleta deportista, que verán ustedes sinó nos la importan.

EL GENERAL BOOTH Ha empeorado y se teme un funesto desenlace

Londres, 4.—Los diarios dicen que el estado del general Booth, jefe del «Ejército de salvación», que cuenta 71 años, ha empeorado considerablemente, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.—F.

Belmonte en Sevilla

Varios toreros heridos de gravedad

MADRID, 5 (4'50 t.)

(POR TELÉFONO)

Comunican de Barcelona que en la Plaza de Las Arenas, se celebró ayer tarde, con tiempo lluvioso, la anunciada corrida de novillos.

El diestro Luis Saavedra, fué alcanzado por uno de los cornúpetos, que le cogió aparatosamente, pasando a la enfermería, donde los médicos le apreciaron una fuerte conmoción cerebral, calificando su estado de muy grave.

También se han recibido noticias de Gerona diciendo que el novillero Rafaelillo, que actuaba en aquella plaza de toros, sufrió una grave cogida en la cabeza.

En la Plaza de Toros monumental de Sevilla, tuvo lu-

gar ayer tarde la corrida benéfica organizada por la cofradía del Cristo del Cachorro, en que actuó derejonador el matador Juan Belmonte.

Este estuvo colosal, haciendo alardes de gran caballista, por lo que fué ovacionadísimo.

Después, y en lidia ordinaria, toreó y mató dos novillos, haciendo en ambos lucidas faenas.

El público tributó al trianero, al final de la corrida, una formidable ovación.

Los amigos íntimos del diestro aseguran que esta corrida benéfica será la última que toreé el diestro sevillano.—Mencheta.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Sale el rey para Valencia, acompañado del ministro de Marina

POR TELÉFONO

Madrid 5 (6 t.)—Como hemos dicho en conferencias anteriores, esta noche sale para Valencia el rey acompañado del ministro de Marina, con objeto de presenciar las maniobras navales del Mediterráneo.

El viaje lo harán en el expreso que sale de la estación del Mediodía, a las nueve y media de la noche.

Los ministros después del Consejo que se ha de celebrar esta tarde, irán a la estación para despedir al monarca.

Acompañarán al ministro de Marina, señor García Reyes, un ayudante, un escribiente y un portero.—Mencheta.

MIGUEL ESTROGOFF

El correo del Zar

RETENGA ESTE TÍTULO

DE HACIENDA

Nombramiento de delegado para Guipúzcoa

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'10 t.)—El rey ha firmado el oportuno decreto nombrando delegado de Hacienda de Guipúzcoa, a don Rafael Jiménez.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

La nueva estructura ministerial, ha convencido, desde el primer momento, a todo el mundo.

Nace el departamento de Economía Nacional, para llenar quizá una de las necesidades más apremiantes de España.

Y no se vaya a creer que se trata de un ministerio de entrada.

Ayer toreó Belmonte en Sevilla, y como desde hace unos cuantos años acá, se dice que será la última vez.

Dios nos dé vida y salud para cumplir los noventa, y poder repetir lo mismo.

Leemos en una buena información sobre la reorganización ministerial, que el nuevo ministro de Economía Nacional, nació el año 182.

No es muy viejo que digamos; pero el año 182 será antes de Jesucristo.

A cada cual, los años que tenga.



UNDERWOOD

Guillermo Tróniger, (S. R.) Moret, 9, Cáceres

Contestando Las Farmacias en la provincia

Antes de empezar, vaya una sincera felicitación y enhorabuena al joven estudiante de Farmacia, don Angel Pérez Regodón, por su bien templado artículo, publicado en NUEVO DIA, propio de persona de equilibrado juicio, buena y educada; así se escribe y así se hace uno acreedor a la estimación y respeto de los demás.

Han sido varios los artículos publicados en NUEVO DIA, unos, firmados por «Sinapismo», y otros, por don Heliodoro Pérez Sanguino, farmacéutico de esta localidad, en los que se me alude y se me ofende, no habiendo contestado antes por ver el término de la serie de ellos, ya que así se prometía; mas tardando en aparecer los sucesivos, lo hago hoy para someter al buen juicio del lector las reflexiones y consideraciones necesarias al concepto que de los dos han de tener que formar y al fallo que han de tener que emitir.

Terminé mi carrera de médico el año 1915 y desde luego vine a ejercerla a este pueblo, de donde no he salido, sucediendo a don Jesús Moreno Padín, médico culto, honrado y bueno, a quien el señor Pérez Sanguino hizo la vida imposible, visitándole sus enfermos, aconsejando prescripciones, faltándole públicamente, soliviantando a las gentes impresionables y terminando por tener que marcharse sin cobrar las iguales.

Vengo yo y al hacerse extremadamente amigo mío, toma confianza para hacerme ciertas proposiciones que no acepto y enseguida empieza como con el señor Padín (aunque con más diplomacia) viendo la manera de lanzarme, y queriendo con otros traerme un médico, le fracasa aquella intentona, y como yo no soy tan bueno como mi antecesor, «le salió un grano en la nariz» con esa Droguería a la que él se empeña en llamar Botiquín, y que por lo visto es el sinapismo que constantemente le está «escociendo».

Hay otras razones de más consideración por las que la Droguería se hace necesaria en este sufrido pueblo, y que por ahora callo.

Después, todos estos pueblos, saben lo que ha pasado; el señor Sanguino, fué uno de los firmantes del contrato médico del señor Avellaneda, a quien traían, creyendo me haría una guerra sin cuartel y «que poco menos me comería»; y como no fué así, sino todo lo con-

trario, le despidieron previo pago de 11.000 pesetas de indemnización. Durante la estancia en esta del señor Avellaneda, ocurrieron cosas y cosas que más vale no meneallas, pero que si se empeñan, saldrán a flote, pues aún no es tarde. ¿Verdad don Enrique?

También quiero que el lector conozca que el señor Sanguino vino a este pequeño y pobre pueblo, traído por un sector político, con el único objeto de enfrentarse con el farmacéutico que aquí había, don Joaquín Trinidad (q. e. p. d.), anciano buenísimo y querido de toda persona sensata. ¡Qué guerra le hizo, Dios mío!

Admiro y quiero a la honrada y sufrida profesión del señor Pérez Sanguino, por ser hermana de la mía, que estudié con verdadera vocación y entusiasmo, y creo que nuestra salvación estaría no en la colegiación por clase, sino formando la Federación Sanitaria, integrada por médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, etc., por todos los elementos relacionados con la Sanidad; pero eso es un ideal digno de encomios y el personalismo, otro; no queramos monopolizar el derecho a las atenciones y buen trato y al prójimo contra una esquina.

Antes de terminar, quiero que el lector conozca que el droguero señor Galán, amigo mío, estuvo dispuesto a hacerle traspaso, pero el señor Sanguino, en medio de su incomprensión, le puso a la firma una obligación que más bien parecía un Código Penal, y que se conserva, con condiciones verdaderamente leoninas e ilegales; véase un botón:

«El señor Galán se compromete por sí y para sus hijos, y para siempre, no volver a poner Droguería ni expender nada que a ella pertenezca, etc., mediante la indemnización de 500 pesetas, entregándose al Juzgado que él indique, renuncia del fuero domiciliario...»

¡Vamos, el patíbulo!
¿Que si soy político? Contestaré a esto en otro artículo, en el que no diré lo que es él.

FRANCISCO PÉREZ GUILLEN
Salvatierra de Santiago,
2 de Noviembre 1928.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Mañana, Martes 6 de Noviembre de 1928, estupenda producción alemana,

La mujer que batió el record

por LEE PARRY, la actriz más bonita del mundo. Magnífico film de la Emelka, el que recomendamos al público.

NO DEJE DE VERLO

LOS AUTOMOVILES

Un coche particular es arrollado por otro de viajeros

En el kilómetro 20 de la carretera de Cáceres a Trujillo, fué arrollado el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 1.414, propiedad de don Silverio Hidalgo Delmonte, que venía hacia la capital, por el Saurer número 20, que hace el servicio de viajeros desde ésta a Trujillo.

El primero sufrió desperfectos en los guardabarros del lado izquierdo, sin que su ocupante recibiese daño alguno.

El Saurer lo conducía un tal García.

Este suceso ha sido denunciado al ingeniero de Obras públicas.

RURELIO TORREMOCHA

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27-Tel. 273
Pida en sus consultas tarifa especial reducida --
Dientes artificiales, 7'50 ptas. uno
Los mismos en oro todo, --
-- hijos, 25 pesetas uno --
Extracciones con inyección desde 2'50

DE ROMA El Papa recibe a los representantes de las Juventudes Católicas

POR TELEFONO

Madrid, 5 (4 40 t.)--Comunican de Roma que el Sumo Pontífice ha recibido en audiencia colectiva a los representantes de las Juventudes Católicas Italianas que actualmente celebren Asamblea general.

El Papa pronunció un discurso elogiando la actuación de dichas juventudes y designó presidente de la Asamblea al abogado don Jervolino de Nápoles. --M.

TALLER DE COSTRUCCIÓN
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28. --CÁCERES

Publicaciones

«Estampa»

Como en todos sus números, en el de esta última semana publica las notas de mayor actualidad de España y del extranjero.

Una interesante portada, muestra un bello grupo de señoritas de Canarias que se adornaron con los trajes típicos de la comarca para saludar al general Primo de Rivera.

Las notas de actualidad, deportes, páginas de la mujer y sus interesantes informaciones, etc., superan, si es posible, la amenidad y el interés que han ofrecido todos sus números.

Gutiérrez

Señores: Há llegado el momento de sacar el pañuelo. El número de «difuntos» que «Gutiérrez» venía anunciando acaba de ponerse a la venta.

Jardiel Poncela, Miguel Santos, don Antonio Robles, Félix Herce, Menda, K-Hito, Mihara, Bluff, López Rubio, Roberto, etcétera, juegan con la muerte con su eterna sonrisa en los labios.

No deje usted de comprar este número. ¡Se morirá usted de risa!

«Macaco»

Todos conocen a «Macaco» como buena persona; nadie sabe el genio que tiene, y, sin embargo, el que lea el número próximo de este popular semanario se convencerá de que «Macaco» es tremendo cuando se enfada.

También podrá aprender, quien vea este número, lo útil que es la nariz, según el gracioso dibujante López Rubio, y aprenderá tres jugadas más de fútbol, dibujadas de mano maestra por Agustín. Es decir, que es un número «cañón». Salid disparados a verlo.

Arriendo de dehesa

A pasto, labor y montanera, se arrienda la dehesa «Chaparrera», de cabida fanegas 1.200 aproximadamente, cubierta de monte, encina y robles, sita en término de Navalmoral de la Mata.

El nuevo arrendatario podrá hacer barbecho en el mes de Febrero de 1929 y los pastos, en San Miguel del mismo año.

Para tratar, con don Andrés del Barco, en Monroy, donde se halla el pliego de condiciones.

Disposiciones oficiales Nombramientos de altos cargos en Marina

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (4'10 t.)--En la «Gaceta» de ayer domingo, se publican varias extensas disposiciones de importancia, entre las cuales se encuentran las siguientes:

La reorganización ministerial

Publicando el texto del Real decreto, sobre reorganización ministerial, que fué facilitado a la Prensa el sábado último.

Disolución de una Junta

Derogando el Real decreto de 30 de Mayo de 1910, que reorganizaba la Junta Consultiva de Obra Pía, que funciona en el Ministerio de Estado y en su consecuencia disolviendo la mencionada Junta.

Nombramientos de Marina

Disponiendo que cese en el mando de la Capitanía general de Cartagena el almirante Aznar.

Pasando a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al almirante señor Enriquez, que cesa en la Capitanía general del Ferrol. Ascienden a vicealmirantes los contralmirantes Roji y Montagud.

Idem a contralmirante los capitanes de Navío don Mateo García Reyes y don Francisco Javier Salas.

Disponiendo que el vicealmirante Roji continúe en su destino de comandante general de la Escuadra interinamente, hasta la terminación de las maniobras navales que se están celebrando.

Se nombra capitán general del Departamento de El Ferrol, al vicealmirante Roji, que se posesionará del cargo a la terminación de las maniobras.

Idem de Cartagena, a don José Rivera, quien cesa en el cargo de jefe de la jurisdicción de la Corte.

Se nombra almirante jefe de la jurisdicción de Marina, de la Corte, a don Antonio Biondi, el cual cesa en la capitanía general de Cádiz, y se nombra interinamente para sustituirle en este último cargo, al vicealmirante

don Eliseo Sanchiz, el cual cesa de comandante general de La Carraca.

Ordenando que el director general de preparación de campaña de este Ministerio don Nicasio Pita, cese en la vicepresidencia de las Juntas de Clasificación y Recompensas del Ministerio de Marina, de la Junta Superior de Armada y de su cargo de la jurisdicción de Marina en la Corte, y nombrándole comandante general de la escuadra.

Se nombra director general de Preparación de campaña y jefe del Estado Mayor del Ministerio de Marina, al vicealmirante don José Núñez Quijano, quien cesa en el destino de eventualidades.

Cesa en el cargo de general jefe de la Sección de material del Ministerio y director de la Aeronáutica naval, el vicealmirante don Joaquín Montagud, quien pasa a prestar servicio en eventualidades.

Nombrando interinamente comandante del arsenal de la Carraca al contralmirante don Benigno Expósito.

Nombrando jefe de la escala mayor del departamento al contralmirante don Luis Rivera, el cual cesa en la situación de disponible.

Se designa para el cargo de general jefe de la Sección del Material del Ministerio y director de la Aeronáutica naval, al contralmirante don Juan Cervera, el cual cesará de jefe de Estado Mayor de la escuadra al terminarse las maniobras.

Se dispone que el contralmirante don Salvador García, cese de jefe de la división de contratorpederos al terminar las maniobras en el Mediterráneo y pase a disposición de disponible. --Mencheta.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO CASAR DE CACERES

¡GANADEROS!

Sabido es que el mejor pienso para el ganado de cerda es el MAIZ, por cuanto los grandes cebaderos de Valencia, Sevilla, Salamanca y otros, no usan otra alimentación, además de tener la ventaja de no despedirse absolutamente nada. Por ello, si deseais adquirir partidas o wagones, dirigirse a SATURNINO CASARES, Plaza Mayor, 2. Cáceres.

SE ARRIENDAN

las huertas Angarilla y Santa Carlota, como también un olivar en la solana de la Sierra de la Montaña y una parcela de tierra al sitio de Fuente-Fría.

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Del Magisterio Nacional Con asistencia del cardenal primado, se clausura la Asamblea de la Federación, de la que se nombra presidente de honor a don Manuel Siurot

MADRID, 5 (4'30 t.)

(POR TELEFONO)

En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta Corte, se celebró ayer mañana la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Nacional.

Presidieron el cardenal primado, doctor Segura Sáenz, don Manuel Siurot, el inspector señor Carrillo Guerrero, el señor Linares Becerra y el director de la Escuela Normal, señor Navamuel.

El delegado de Logroño señor Llopis, leyó las conclusiones aprobadas, entre las cuales figuran como más importantes las siguientes:

Ratificar los acuerdos de Asambleas anteriores que están pendientes de resolución y mantener el programa de la confederación en favor de la escuela del niño y del maestro.

Solicitar del Gobierno el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y desaparición de la categoría de 3.500, con proporcionalidad en las escalas y ascensos por períodos fijos, unificando los escalafones, para que el Magisterio constituya un solo cuerpo con iguales deberes y derechos.

Hacer suyo el acuerdo referente a la prohibición terminante de que los niños menores de 9 años asistan a espectáculos públicos por razones de higiene y de pedagogía.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Hizo uso de la palabra después el inspector de primera enseñanza, señor Carrillo Guerrero, congratulándose de que presidiera el acto el cardenal primado y haciendo a continuación un breve resumen de las deliberaciones de la Asamblea.

A continuación el presidente de la Federación entregó a don Manuel Siurot el diploma de presidente de honor de la Confederación Nacional.

Los maestros asistentes al

acto, prorumpieron en vítores y aclamaciones.

El señor Siurot, abrazó al presidente de la Federación y después pronunció un breve discurso, diciendo que trasladaba los aplausos que se le habían tributado al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Hizo después el panegírico del cardenal primado y dijo que hace 20 años dejó la toga de abogado para dedicarse de lleno a la enseñanza de niños pobres.

En unos párrafos bellísimos y elocuentes, añadió que el niño rico es el que más se parece al niño pobre y que el niño pobre es el que más se parece a Dios.

Terminó su discurso diciendo que creía que el marqués de Estella no permitiría que los educadores pasasen hambre.

Finalmente, se levantó a hablar el cardenal Segura, quien pronunció las siguientes frases:

—Yo no quería hablar en este acto más que con mi presencia, para demostrar mi acendrado amor al Magisterio; pero como han sido muchas las alusiones recibidas, hago uso de la palabra como hijo de maestros y como padre de la Iglesia. Recojo cuanto aquí se ha dicho, como un símbolo y felicito a la Federación por haber hecho presidente de honor a don Manuel Siurot.

El cardenal dió por terminada la asamblea, siendo vitoreado por los concurrentes. —Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítanos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

LA COMISION DE HACIENDA

El presidente del Consejo contesta al señor Poincaré

París, 4. —Habiendo aprobado ayer la comisión parlamentaria de Hacienda una moción declarando, después de haber escuchado al señor Poincaré, que la tardía presentación del presupuesto ha obligado a precipitar su examen, el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, ha escrito al presidente de la Comisión, precisando que no piensa en manera alguna, discutir a la Comisión su derecho a tomar las iniciativas que la corresponden, pero que el mecanismo normal de las instituciones parlamentarias permite al gobierno negarse a aceptar responsabilidades de medidas que no aprueba. Afirma que está dispuesto a colaborar con la Comisión pero no aceptará ni un retraso en la votación, ni que se atente al equilibrio del presupuesto.

El señor Poincaré recuerda que las elecciones legislativas y la estabilización legal han impedido presentar antes el presupuesto. —Fabra.

DE GUERRA

Lo que dice el «Diario Oficial»

POR TELEFONO

Madrid, 5 (4'30 t.) —En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se publican las siguientes disposiciones:

—Anunciando concurso para proveer la vacante de teniente coronel, director de la Pírotécnica Militar de Sevilla.

—Concediendo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al coronel de Artillería, don Prudencio Figueras.

Idem, id., a don José Alvar González.

—Idem, id., al teniente coronel don José Dorado.

—Amortizando la plaza de teniente general que ha quedado vacante por pase a la reserva de don Ventura Fontán. —Mencheta

INAUGURACION DE UN CURSO

En el domicilio social de Acción Católica de la mujer

POR TELEFONO

Madrid, 5 (2'37 t.) —Ayer fué inaugurado el curso de la escuela profesional y social femenina.

Dicho acto tuvo lugar en el domicilio social de la Acción Católica de la mujer, asistiendo el marqués de Estella, el cardenal primado y numerosísimo público.

Los asociados entonaron himnos regionales.

El cardenal primado bendijo los salones de la institución y el general Primo de Rivera pronunció un breve discurso, prometiendo el apoyo del Gobierno para la buena marcha de esta institución. —Mencheta.

Dolencias del estómago

Magnesia "ROLY"

Cura la hiperclorhidria

VIAJE ARTISTICO

Una visita a Cáceres

En viaje artístico, han permanecido tres días entre nosotros el arquitecto de la Compañía Telefónica Nacional, sir Arthur E. Middlehurst y el joven y notable pintor, don Daniel Bedate.

Durante su breve estancia en esta capital, el señor Bedate ha recogido primorosamente, en varios apuntes al óleo, la mayor parte de los interesantes rincones artísticos que se conservan en Cáceres.

Ayer salieron en automóvil para Trujillo y Madrid, continuando la «tournee» artística que van realizando por los principales santuarios del arte español.

Gran Hospedería Iberia

De J. REBOLLO

AMPLIAS HABITACIONES

Frente al Cuartel de la Guardia civil ALISEDA :: (CACERES)

Desde Valverde del Fresno Constitución de un Sindicato Agro-Pecuario

El día 1.º del mes actual se celebró en el Ayuntamiento de esta Villa, la reunión convocada para tratar de la constitución de un Sindicato Agro Pecuario, según manifestamos en una de nuestras anteriores crónicas. Los iniciadores de esta idea, que tantos beneficios podrá reportar al pueblo, don Santos Robledo, alcalde de la villa y don Pablo Villanueva, administrador de la Aduana, han visto acogida aquella de un modo superior a cuanto ellos pudieran imaginar, puesto que cuantos asistieron a la reunión suscribieron el acta de constitución del Sindicato, y se espera que los agricultores que dejaron de asistir, debido a las ocupaciones propias de la sembradura, se adhieran en la primera ocasión que aquellas les permitan venir al pueblo.

En dicha reunión se aprobaron los Estatutos por que ha de regirse el Sindicato y se nombró una comisión que redacte el Reglamento.

A principio de año, probablemente, se celebrará la primera Junta general que ha de aprobar éste y elegirá las personas que han de ocupar los cargos de su Consejo de Administración.

No podemos menos de felicitar a aquellos dos señores y más que a ellos, a los asociados, que en plazo no lejano, empezarán a disfrutar de las ventajas de la Sindicación.

A propuesta de uno de los reunidos (precisamente candidato seguro de uno de los cargos del Consejo de Administración) se acordó por unanimidad, que durante el primer año de vida del Sindicato, desempeñen gratuitamente los cargos retribuidos, las personas que sean designadas para ocuparlos. Rasgo que da idea del entusiasmo y de la acogida que ha merecido el proyecto.

La Junta Directiva del Ca-

sino de Valverde, ha ofrecido una habitación amplia de la planta baja del edificio que ocupa, para instalar en ella las oficinas del Sindicato, sin pagar renta de ninguna clase. Otro rasgo que no necesita comentarios.

Los primeros fines que ha de desarrollar el Sindicato son: Seguro mútuo de caballerías; Caja de ahorros con sus secciones de cuentas corrientes, de préstamos, de imposiciones lucrativas y de cartillas de ahorro y arbitraje conciliador entre los asociados.

Es de desear vida larga y fructífera a esta asociación, para bien del pueblo en general, y en particular para los agricultores pobres. —El Corresponsal.

ELECCIONES MUNICIPALES

El triunfo de los laboristas en Inglaterra y País de Gales

Londres, 4. —Los resultados finales de las elecciones municipales en las grandes ciudades de Inglaterra y País de Gales, son estos: conservadores, ganan 15 y pierden 80; liberales, ganan 13 y pierden 28; laboristas, ganan 130 y pierden 19; independientes, ganan 10 y pierden 41.

Para los distritos de Londres, las últimas noticias son: conservadores, ganan 6 y pierden 101; laboristas, ganan 95 y pierden 18; liberales, ganan 33 y pierden 16, e independientes, que ganan un puesto neto.

—El «Morning Post», órgano conservador, al dar cuenta de las importantes ganancias obtenidas por los laboristas, se muestra inquieto ante la que califica de la fuerza creciente y formidable de la amenaza socialista.

El «Daily Telegraph» se declara en favor de una lucha abierta entre socialistas y no socialistas. —Fabra.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

	DESDE CACERES A	
	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala.	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correo de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Reforma ministerial Juran esta mañana en Palacio los nuevos ministros

La posesión del nuevo ministro de Marina

MADRID, 5 (5'40 t.) (POR TELEFONO)

La Jura de los ministros

Desde las primeras horas de esta mañana se notaba en las puertas del regío alcázar, gran afluencia de reporteros y fotógrafos que esperaban la llegada de los nuevos ministros que habían de prestar juramento.

En la Plaza de Oriente y Plaza de la Armería, era grande el número de curiosos.

Momentos antes de las once llegó al regío alcázar el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, y poco después fueron llegando los restantes ministros, todos vestidos de uniforme.

Conforme llegaban a Palacio, y sin detenerse a hablar con los representantes de la Prensa, pasaban hasta el descansillo del ascensor para subir a las habitaciones reales.

Los ministros de Hacienda y de Justicia y Cultos señores Calvo Sotelo y Ponte, eran los únicos que llevaban carteras.

El nuevo ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, llegó a Palacio vistiendo de frac.

A las once y media se verificó el acto de la jura en el salón del trono, ante su majestad el rey, que estaba rodeado de todo el Gobierno, altos palatinos, mayordomos de semana y representantes de la nobleza.

Tomó el juramento a los nuevos ministros el de Justicia y Cultos, actuando de notario mayor del reino.

Después de terminada la ceremonia, todos los ministros pasaron al despacho del rey, donde se reunieron en consejo para cambiar impresiones.

Esta reunión terminó antes de las doce, marchando los nuevos consejeros a las habitaciones particulares de la reina dona María Cristina, a la que cumplimentaron.

Al abandonar el regío alcázar, los periodistas felicitaron a los señores conde de los Andes, García Reyes y general Ardanaz.

Los fotógrafos obtuvieron varias placas e igual hicieron los operadores de películas.

El público se aglomeró a las puertas de palacio para presenciar la salida de los nuevos ministros.

Las audiencias

Después de terminar el acto del juramento de los nuevos ministros, pasó al

despacho del monarca el alto comisario de España en Marruecos, general conde de Casa Jordana, que fué a despedirse del monarca por marchar pasado mañana, miércoles, a posesionarse de su destino.

Posesión del ministro de Marina

El nuevo ministro de Marina se dirigió desde Palacio a cumplimentar a los infantes don Fernando y doña Isabel, marchando después al nuevo ministerio del paseo del Prado, donde fué recibido por el ministro saliente, señor Cornejo y alto personal.

En el salón de actos se celebró la toma de posesión que le dió el señor Cornejo, quien pronunció un elocuente discurso de salutación, diciendo que el gran tecnicismo que posee el señor García Reyes, aseguran el éxito de su gestión.

Añadió que creía haber cumplido con su deber al frente de aquel ministerio y que se marchaba a su casa con la conciencia tranquila y que tenía bien ganado el descanso después de 50 años de continua convivencia con sus compañeros en los distintos cargos que ha desempeñado.

Acto seguido abrazó al señor García Reyes.

El nuevo ministro agradeció con sentidas frases los elogios que se le tributaban, y rogó a todo el personal que continuara trabajando con igual celo y competencia, para hacerle más fácil su misión.

Seguidamente se retiró el señor García Reyes a su despacho oficial, donde fué cumplimentado por los directores generales.

Viaje del rey a Baleares

Al salir del Ministerio el señor García Reyes, fué saludado por los periodistas que hacen información en aquel departamento, a los que agradeció su felicitación, manifestándole que esta noche sale acompañando

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES -
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

al rey con dirección a Valencia, donde embarcarán para Baleares, con el fin de presenciar las maniobras navales que actualmente se están celebrando en el Mediterráneo.

En la presidencia

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno, marqués de Estella, a la Presidencia, donde recibió la visita de numerosos generales y personalidades que han estado estos días en Madrid y que marchan a sus respectivas residencias.

Se han cursado las órdenes oportunas para celebrar Consejo de ministros esta tarde a las siete, al cual no asistirá el ministro de Marina por tener que salir de viaje acompañando al monarca.

En Ejército y en Economía Nacional

Mañana tomarán posesión de sus cargos, los nuevos ministros del Ejército y de Economía Nacional, señores Ardanaz y conde de los Andes.

Al primero, le dará posesión el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido.

El nuevo Ministerio de Economía Nacional, ha sido instalado en un palacio de la calle de la Magdalena. — Mencheta.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Badajoz, con objeto de informar en esta Audiencia, el abogado don Manuel Jiménez Cierva.

—De Madrid, don Andrés Sánchez de la Rosa, con su señora.

—De Salvatierra de Santiago, don Antonio González Muñoz.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

SALIERON:

Para Madrid, el conde de Trespalacios.

—Después de pasar breves horas en ésta, regresaron a Ciudad Rodrigo, don Santiago Fuentes y señora, padres del médico don José Fuentes Serrano.

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora del reputado fotógrafo de ésta, don Javier García.

Gran Pensión Extremeña DE GABINO ELENO

MADRID

San Ildefonso, 16, 2.º (entre Atocha y Santa Isabel)

Cocina al estilo de la tierra, por ser su dueño de Plasencia

Pensión completa 6 ptas.

UN HUNDIMIENTO Sederrumba un edificio en construcción

París, 4. — En una calle del barrio de los Campos Eliseos se ha derrumbado un edificio en construcción. Cuando se produjo el derrumbamiento se hallaban dentro dos guardas, que pudieron huir, salvándose de milagro.

El señor Poincaré visitó el lugar del derrumbamiento. El edificio hundido debía ser destinado a sala de espectáculos.

Hasta ahora parece que no hay ninguna víctima bajo los escombros. — Fabra.

Olympia PERFUMERIA Y :: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, N.º 27.-CACERES

Carpintería y Ebanistería — de —

Santiago Porras Sancti-Spíritu, número 14 CACERES

La mañana del presidente El marqués de Estella elogia a los ministros

MADRID, 5 (4'10 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana conversó el jefe del Gobierno con algunos periodistas a los que dijo que el día de ayer lo había pasado en una finca de la provincia de Toledo, descansando.

Añadió que había recibido un expresivo y afectuoso cable del presidente de la República de Cuba señor Machado, dándole gracias por la felicitación que le envió con motivo de su reelección y haciendo votos por la prosperidad de España y el estrechamiento de relaciones entre ambos países.

Dijo también que las últimas noticias de Norteamérica respecto al estado de su hijo Miguel, dicen que mejora rápidamente de la lesión que se causó en un partido de polo.

El general Primo de Rivera, hizo grandes elogios de la actuación ministerial de los señores duque de Tetuán y

Cornejo. Elogió igualmente a los nuevos ministros general Ardanaz, contralmirante García Reyes y conde de los Andes, de quienes dijo que se podía esperar una fecunda labor en beneficio de la patria. Respecto al conde de los Andes, añadió, que aunque desde joven había actuado en política, está fué siempre de altura y nunca caciquil.

Terminó diciendo que no había designado para el nuevo Ministerio a ningún director general, para evitar que éstos interrumpieran la amplia y provechosa labor que todos vienen realizando y para la que ya están especializados. — Mencheta.

Miguel Estrogoff

6

El correo del Zar

RETENGA ESTE TITULO

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Registro civil

NACIMIENTOS:

Nicolás García Fernández, hijo de Javier y Emilia, Barrio Luna, 4.

Sebastián Santos Rufo, hijo de Pedro e Isidra, Hornillo, 16.

Francisco Fernando Ordóñez Fernández, hijo de Ramón y Milagros. Piedad Bajas, 4.

Antonio Salcedo Sales, hijo de Manuel y Emilia. Fuente Nueva, 50.

MATRIMONIOS:

Antonio Narciso Ramos con Victoria Domínguez Cortés.

Fernando Martínez Carvajal con Hermínia Rico Pérez.

DEFUNCIONES:

Guadalupe Martín Golfín, de un mes, atrepsia. Casa Cuna.

Brígida Mena Monroy, de 55 años, neocarditis. Calecos, 54.

INCAUTACION DE MAQUINARIA

El Comité central de la Comisaría Algodonera

POR TELEFONO

Madrid, 5 (4'07 t.) — En uno de los salones del antiguo Senado, ha celebrado una reunión el Comité Central de la Comisaría Algodonera.

El principal asunto de que trató fué el de incautarse de la maquinaria de la Sociedad catalana del Algodón, que ésta posee en Sevilla.

Esta maquinaria será dedicada a los pueblos que más se han venido distinguiendo en el cultivo del algodón. — Mencheta.

Noticias ANUNCIO

Hemos recibido unos artísticos calendarios para 1929, anunciadores de la playa de Espinho (Portugal) donde tan excelente clima, brinda el más apacible vaneo a numerosas familias de Cáceres y su provincia.

Agradecemos la atención y ya en época oportuna hemos de guardar a aquella playa la preferencia que se merece.

Gran vivero de plantas de EUCALIPTUS en macetas de lata, de vara a dos metros. Enrique Núñez, DOS HERMANAS (Sevilla).

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?
Al que le interese, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

Sesión de la Comisión de Hacienda Poincaré abandonará su misión, si no se aprueba el presupuesto antes del 31

París, 4.—La Comisión de Hacienda, en la sesión de anoche, emitió el voto de que el ejercicio fiscal comience en lo sucesivo el día primero de Abril.

Para compensar la disminución de ingresos resultante de las desgravaciones que propuso en favor de pequeños agricultores y pequeños comerciantes, la Comisión elevó el tipo global del impuesto sobre la renta, del 33 a 35 por 100; pero el señor Poincaré ha declarado que juzgaba lamentable esta elevación y que rechazará todo nuevo impuesto, planteando la cuestión de con-

fianza ante el Parlamento contra las desgravaciones propuestas.

Indicó finalmente que sobre los 111 millones de economías introducidas ya por la Comisión en los presupuestos de Guerra y Marina, no serán aceptadas las nuevas reducciones de 47 y 40 millones respectivamente, que se intentan llevar al presupuesto, afirmando que si no se llega a un acuerdo antes del 31 de Diciembre y en esta fecha no está el presupuesto aprobado, abandonará la misión que se ha impuesto para lograr el resurgimiento financiero.—Fabra.

MAHOU

LA CERVEZA PREFERIDA
Concesionario para Extremadura
Francisco Cruz Quirós
CÁCERES

Historia menuda

Un importante descubrimiento en Cirena

El corresponsal del «Times» en Roma, da algunos detalles interesantes sobre el descubrimiento notable que acaba de hacer el doctor Giacomo Guidi, durante las excavaciones hechas en los meses de Febrero y Marzo último, en las cercanías del antiguo «Gran Templo», en Cirena

Las excavaciones en cuestión fueron comenzadas en Febrero, con objeto de desembarazar de escombros una parte del «Gran Templo» primera etapa en la restauración gradual de todo el edificio. Fué descubierta con muchos fragmentos de un gran valor arqueológico, una vasta pieza de albañilería, de unos 7 a 8 metros de anchura, y que a primera vista debía ser el pedestal de una estatua colosal.

Alentado por este descubrimiento el Dr Guidi se puso, con energía, cada vez mayor, a la rebusca de la estatua, y su labor fué coronada por un éxito brillante. Uno a uno, todos los fragmentos de una cabeza de Júpiter fueron saliendo y reunidos, de suerte que forman un conjunto. Después de un examen detenido de los diversos fragmentos, el Dr. Guidi llegó a la conclusión de que esta nueva estatua era una reproducción exacta de la célebre obra maestra de Fidias, que está en el templo de Júpiter, en Olimpia, y este punto de vista fué confirmado por el descubrimiento de una inscripción que dice que el «Gran Templo» estaba dedicado a Júpiter.

No es posible todavía afir-

mar si la estatua, que, según el profesor Rizzo, eminente arqueólogo, fué ejecutada bajo el reinado de los Antoninos, es una imitación perfecta de la obra de Fidias, pero no hay ninguna duda de que la cabeza se parece al original.

CASA JURADO

Notifica a su distinguida clientela que ha empezado a recibir **Sombreros y Abrigos** de Señora y Niña, así como todos los demás artículos para la presente temporada.

Liquidamos muchos artículos de invierno; aproveche esta ocasión y compre en

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.
CÁCERES

En San Francisco el Grande La solemnidad religiosa de los Hermanos de la Doctrina Cristiana

Asiste en representación del rey, el
infante don Jaime
(POR TELEFONO)

MADRID, 5 (4'55 t).—En la iglesia de San Francisco el Grande, se celebró ayer mañana con gran solemnidad, la fiesta del cincuentenario del establecimiento en España de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

En representación del rey asistió el infante don Jaime, que iba en una carroza de Palacio, a la cual daba guardia de honor una sección de la escolta real, al mando de un teniente coronel.

El infante entró en la iglesia bajo palio, vistiendo el uniforme de maestrante de Sevilla.

Recibieron al infante a la entrada, el cardenal arzobispo de Toledo doctor Segura, y el Hermano visitador general de la orden.

Durante la celebración de la misa de pontifical, daban guardia en el altar mayor la sección de la escolta real que acompañó al infante y un zaganete de alabarderos.

El cardenal Segura hizo la reserva del Santísimo, pronunciando después una sentida plática.—Mencheta.

Tripas

al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

CHECOESLOVAQUIA Y YUGOESLAVIA

Han redactado un tratado de comercio

Belgrado, 4.—En las negociaciones que celebran las comisiones comerciales checoeslovaca y yugoeslava, se ha redactado en líneas generales un tratado de comercio y se espera poder firmar a fines de semana un convenio consular.—Fabra.

Miguel Estrogoff

El correo del Zar

RETENGA ESTE TITULO

HALLAZGOS PRE- HISTORICOS

Se encuentran varios huesos de mamuth

Budapest, 4.—En los alrededores de esta capital, no lejos de Monor, se han descubierto algunos huesos de animales prehistóricos que, en opinión de los técnicos, pertenecen a un esqueleto de mamuth.

Continúan con toda actividad las pesquisas y se espera encontrar más restos prehistóricos.—Fabra.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CÁCERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 12'35 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida (correo), 8'10 idem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 2'45 idem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO MÓVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Trujillo, 8 idem.

Miajadas, 9 idem.

Arroyo, 1 tarde.

Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miajadas, 4 idem.

Plasencia, 15 idem.

LLEGADAS

Trujillo, 10'30 mañana; Alcántara, Miajadas, Arroyo, 10 idem.

Trujillo, 8'50; Alcántara, Miajadas, 7 noche.

Plasencia, 12.

Miguel Estrogoff

El correo del Zar

RETENGA ESTE TITULO

DESDE CORDOBILLA
DE LACARA

Un natalicio

Ayer, a las diez de su mañana, dió a luz un robusto niño doña Inés Terrón Fernández, esposa de nuestro particular amigo, don Crispulo Pallero Sánchez, industrial de esta localidad.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud. Reciban los jóvenes y nuevos papás nuestra más cordial enhorabuena.—Corresponsal.
4-XI-928.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

Estrados y togas Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 6

Causa del Juzgado de Instrucción de Hervás seguida por el delito de lesiones contra Francisco Neila González.

En el sumario se refieren los hechos de la siguiente forma:

El día 30 de Diciembre de 1927, encontrándose en un establecimiento de bebidas del pueblo La Garganta, Manuel Barrios Sánchez y el procesado Francisco Neila, surgió una cuestión entre ambos por pretender éste que el primero bebiera a la fuerza un vaso de vino, y pasando de los dichos a los hechos, el procesado se dirigió

con una navaja contra Manuel Barrios, el cual, al pretender evitar la agresión, cayó al suelo, produciéndose lesiones en la región lumbar que curaron a los treinta y un días de asistencia facultativa.

Estos hechos los ha calificado el señor fiscal de un delito de lesiones y solicita que se le imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 155 pesetas.

La defensa del procesado señor Carrera, solicita la absolución, por estimar no estar probados los hechos.

Pertenece esta causa a la secretaría del señor Herrechos, el procesado se dirigió

EN EL RITZ

Un banquete organizado por el embajador de Cuba

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'20 t).—En el hotel Ritz se ha celebrado esta tarde un banquete, con que el embajador de Cuba en España, señor García Kolhy, obsequia al jefe del Gobierno, al ministro de Instrucción pública y al rector señor Bermejo, por su nombramiento de doctor honoris causa en la Universidad Central.—Mencheta.

NUEVA ORGANIZACION

La corporación nacional de artes y oficios

Budapest, 4.—Se han constituido en esta capital, con la participación de numerosos delegados de las diferentes entidades profesionales, una Corporación nacional de artes y oficios.

El Conde Juan Hadik, elegido presidente del nuevo organismo, ha hecho resaltar en un discurso la importancia de las artes y oficios en la producción. El deber de la organización será salvaguardar más eficazmente que en la actualidad, los intereses de los artesanos.

Entre los problemas a resolver por la nueva entidad figura en lugar preferente la cuestión del crédito.—Fabra.

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán
CÁCERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

UN NOMBRAMIENTO

La representación del Estado en el Monopolio de Petróleos

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'15 t).—Ha sido nombrado consejero, representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Cruz Conde.—Mencheta.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
Fábrica y Almacén de Maderas: CALLE DE LA MEDALLA

— CÁCERES —

La confianza y el crédito

La ficción del dinero

Es admitido por todas las escuelas económicas, que sólo el trabajo es el verdadero creador de riqueza. ¿Qué es entonces el dinero metálico? Un signo de cambio, un elemento para facilitar las transacciones, al cual se le ha dado un valor basado en su escasez. Momentáneamente es un valor para cambiar por mercancías y por trabajo, pero el dinero siempre es el mismo, aunque con el tiempo crezca en cantidad, a medida que crece la riqueza. No existen más que una cantidad determinada de oro, de plata acuñada y de billetes, frente a la riqueza, producción y trabajo, que es inagotable y cada día renovada y aumentada a medida que el trabajo humano produce con mayor facilidad.

Si el dinero circula con rapidez, y existe facilidad para trasladarlo de una mano a otra, entonces al compás de la velocidad conque el dinero circula, al tener el hombre a su alcance elemento de cambio, produce con más facilidad, crece la riqueza y el bienestar de los ciudadanos, originándose esas épocas llamadas de prosperidad traídas por la confianza y el optimismo de los ciudadanos. De pronto, un incidente cualquiera, político o social, produce un motivo de alarma, retrae el dinero, este se inquieta, deja de circular con la rapidez de antes, la desconfianza supe a la confianza, y se produce automáticamente esos estados llamados de crisis y con ellos la escasez y la miseria.

Estamos, pues, ante una pura ficción al juzgar lo que se llama momentos de prosperidad, o de crisis económica en un país.

Se trata de unos estados de ánimo más o menos pasajeros, fáciles de diagnosticar y remediar. En el porvenir, así como existen en medicina doctores expertos que diagnostican los estados de epidemia y señalan remedios para atajar el mal en defensa de la sociedad, así también, existen expertos en materia económica, que señalan soluciones a las crisis financieras antes de producirse o en sus comienzos; y estos fenómenos que hasta hoy han sido estudiados con atención por los llamados economistas, perdiéndose todos ellos en consideraciones más o menos fantásticas para señalar sus causas, cuando en el fondo estamos presenciando un fenómeno corriente y vulgar, es de enormes consecuencias para los pueblos donde se producen.

El crédito es confianza. La

confianza se basa las más de las veces en estados de ánimo individuales y colectivos. Este sencillo fenómeno, a su vez, cuando se produce colectivamente, enriquece o arruina a un país. Todo lo demás es teoría pura.

En materia económica, puede decirse que la humanidad está todavía en mantillas. Para el hombre de hoy es la economía, lo que para el de la edad media representaban las conquistas de las libertades políticas y religiosas.

La economía es algo que hace y se desenvuelve con la vida. Todos los estados de ánimos de un pueblo, sus aciertos o desaciertos, la representación de su vitalidad o de cualquier estado morboso, repercute en su economía. Por ello no hay nada tan mudable. Ella gira, cambia, se eleva, o decae a medida que lo hace la colectividad.

El estado de infantilidad con que la humanidad se encuentra en materia económica, hace que se pueda sostener en este aspecto de la vida tanta ficción. Una de ellas es el dinero, que debiendo significar solo un signo de cambio, se ha llegado a convertir en una inmensa dificultad para la vida. Su estancamiento, la falta de circulación del llamado numerario, será considerado en el porvenir como un delito, ya que habiéndose creado la moneda para facilitar las transacciones, la misma palabra lo determina bien claramente; al ser retenido el signo de cambio indebidamente, se producen las crisis de trabajo, de producción y de consumo, ocasionándose un evidente desequilibrio del que el Estado y la Sociedad deben preservarse a toda costa.

Absurdo semejante no será admitido por las sociedades del porvenir, que calificarán como delito el que ni una sola inteligencia ni la más pequeña porción de riqueza, dejen de ser puesta en producción. Ambas cosas hoy imposibles de aprovechar cuando falta capital,

que en síntesis no es más que dinero estancado, improductivo para la Sociedad. Se debe y se puede acumular riqueza; el dinero, no. Este y cualquier otro elemento de cambio para transformar esa riqueza, debe estar siempre dispuesto a cumplir su misión.

¿Qué se diría de un pueblo que acumulase el agua impidiendo que ésta, al circular normalmente, fecundase los campos, sólo porque al líquido se le había reconocido un valor imaginario, y al que lo poseyese se le considerase más o menos rico? Este absurdo que ponemos como ejemplo, no puede producirse, porque de antemano se tiene por locura. No menos calificativo de demente, debiera merecer la sociedad actual al atribuir al dinero esa excepcional y única importancia, produciéndose la paradoja, a la vez, de que cada día le den menos importancia, precisamente los que viven de su manejo.

Financieros y banqueros han encontrado en todo el mundo el medio de crear acciones, obligaciones, bono y toda clase de fantásticas participaciones, fabricando millones y más millones que sólo existen en la imaginación, pero que ficción y todo sirve para producir riqueza, porque está basado en la confianza y aumentan la fortuna de los hombres y de los pueblos. Los mismos Gobiernos han encontrado la fórmula de acrecentar la riqueza nacional, creando la ficción de las deudas y de los empréstitos.

Por medio de ellos se hizo lo guerra europea y llegando, a fuerza de editar papel, a crear deudas fantásticas de cientos de miles de millones, que más tarde son reducidos a un valor insignificante, creando para conseguir su anulación, otra moneda llamada oro, pero representada también por papel.

Basta que la ficción de la moneda sea admitida por el pueblo para que esa ficción se convierta en realidad y la imaginación de los hombres

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO e DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 35 años de éxito. 5 pesetas botella

● VENTA: Principales farmacias del mundo.

Un hecho raro y curioso

El infortunado y célebre actor de la pantalla Rodolfo Valentino, ídolo de las mujeres, murió cuando su fama alcanzaba las más altas cumbres de la cinematografía.

Hoy no hace falta ser Valentino para ser elegante: basta solamente que visite «La Muñeca», donde le serán presentadas nuestras extensas colecciones en abrigos de caballero y niño.

Pellizas de gamuza y castor.

Ha quedado recibido el más grande surtido en terciopelos de lana, ottomanes y gamuzas para abrigos de señora. Siempre grandes novedades. Panera, 1 y 3. Cáceres. Últimas fantasías.

Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

se complazca en creerse unas veces ricos y otras arruinados, cuando en realidad, nunca han dejado de ser más que unos productores constantes de riqueza, cuya prosperidad depende en todo momento de la velocidad con que el signo de cambio, impulsa con más o menos rapidez al motor humano, que acelera o retarda su marcha productora, al compás de la velocidad con que circula, eso que se ha dado en llamar dinero y que no es más que confianza traducida en metal.

S. CANOVAS CERVANTES.

EL ASESINATO DE OBREGON

Continúa la vista del proceso

Madrid, 5 (4'50 t.)—Los cablegramas últimamente recibidos de Méjico, dan cuenta de que continúan celebrándose, en medio del mayor orden, las sesiones de la vista de la causa contra los asesinos del presidente, general Obregón.

El asesino José León Toral ha declarado que la policía le atormentó para obligarle a delatar a sus cómplices, y ha comunicado a la Sala su deseo de defenderse personalmente en el acto del juicio.—Mencheta.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Nueve personas gravemente heridas

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (4'25 t.)—Dicen de Logroño, que al automóvil que hace el servicio de viajeros entre los pueblos de Canales de la Sierra y de Ceniceros, al llegar a la entrada de Nájera, se le rompieron los frenos, chocando por esta causa contra un taller de carpintería de Benigno Pérez.

El vehículo quedó destrozado, volcando aparatosamente.

Resultaron gravemente heridos, nueve viajeros.

Se elogia la serenidad del conductor, el cual, haciendo un viraje inverosímil, logró que el auto no se lanzara al río Najerilla, evitando una tragedia.—Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Avenida de Armuña.—Teléfono 481

DE TORREQUEMADA

Noticias de la semana

Los amigos de lo ajeno han hecho acto de presencia en este pueblo, en la noche del 29, robando dos mulos a nuestro convecino y amigo don Eduardo Grande Pulido, que los tenía en una cuadra de su propiedad, y para lo cual, tuvieron necesidad de forzar la puerta, levantando la cerradura y haciendo saltar un trozo de tabla, valiéndose de una palanqueta u objeto que hiciera sus veces.

Estos cacos han dado pruebas de consideración al amigo Grande, pues para hacerle el menor perjuicio posible, han esperado al preciso día en que terminara la sementera, y además, no quisieron llevarse cuatro buenos caballos que con los mulos estaban en la misma cuadra.

De las gestiones practicadas hasta la fecha por las autoridades y Guardia civil, no se sabe que se hayan descubierto los ladrones.

El día 30 tuvimos el gusto de saludar en esta al comandante auxiliar militar de los somatenes del partido de Cáceres, don Ricardo Fajardo, que se presentó a pasar la revista anual y reglamentaria, al Somatén de este pueblo, cuyo acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido al efecto.

Nuestra convecina Jacinta Nevado Delgado, de 33 años, esposa de Amador Javier Gragera, dió a luz en el día de ayer, tres niñas, y tanto la madre como las recién nacidas, siguen en buen estado de salud.—El Corresponsal.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Eusebio de la Peña, 26.000 pesetas; don Jose Bisguerra, 10.509'90, 24.355'88; señor depositario de los fondos provinciales, 202'50.

Don José Medina, 125, 100, 250.

Señor jefe de Centro de Telégrafos, 331'10; don José Gabriel, 541'68, 145.431'53, 214'09; don Lucio Domínguez, 5.416.

Recaudación

Utilidades, 1.017'25 pesetas.

Transportes, 93'60.

Derechos Reales, 22'60.

Rentas, 1.817'16.

Patente, 46'21.

Industria, 22'38.

Operaciones, 125.412'05.

Recargo, 6'72.

ZEISS LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS.
SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades
Precios de fábrica, impuestos por la **CASA ZEISS**

Relojería El Cronómetro
CAPDEVIELLE HIJO
Alfonso XIII, n.º 19.-Cáceres.

Re'ojos de todas clases.- Taller de composturas

Gramófonos y Discos.
Ventas a plazos.
DISCOS nuevos cada 15 días.



Desde Cabezuela El homenaje a dos hijos ilustres de la localidad

Como es sabido, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión plenaria de 25 de Agosto último, acordó nombrar hijo predilecto al Excmo. señor don Saturnino Bajo de Menjibar, magistrado del Tribunal Supremo, y dar su nombre a la antigua calle del Rey, así como dar el nombre de otro hijo eminente, doctor don Francisco Bajo Torres, a la Avenida de San Antonio.

Efectivamente, el día 1.º, a las cuatro de la tarde, se congregó el Ayuntamiento, Comisión organizadora y una imponente muchedumbre, a la puerta de las Casas Consistoriales, dirigiéndose la comitiva a la salida del pueblo para esperar a los señores que habían de ser objeto del homenaje.

Estos llegaron en automóvil y en cuanto descendieron de él, el alcalde les dió la bienvenida en nombre del pueblo, entregando a doña Paz Carballo de Bajo un hermoso ramo de flores, dirigiéndose acto seguido, a la iglesia parroquial, donde se cantó un Te Deum.

El día 2 se reunieron en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento, Comisión organizadora y personalidades de la localidad, dirigiéndose al domicilio donde se hospedaban don Isidoro y don Francisco Bajo, hijos del eminente doctor en Medicina, don Francisco, ya fallecido, y objeto éste del homenaje, recogidos en unión de una comisión del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa.

En aquel lugar, el alcalde pronunció un elocuente discurso, ensalzando la figura del señor Bajo de Menjibar, y terminando con las siguientes palabras:

«Dignaos, señor magistrado del alto Tribunal Supremo, aceptar este homenaje, que aún cuando es modesto como esta villa y sus habitantes, puede V. E. en cambio estar seguro de que en sus corazones vibra permanentemente la admiración, respeto y fraternal cariño hacia su distinguida persona, con cuya venia voy a descubrir la lápida colocada al efecto».

El señor Bajo de Menjibar dió las gracias en sentidas frases, que fueron acogidas por el auditorio con una salva de aplausos.

La comitiva se puso después en marcha hacia la antigua avenida de San Antonio, pasando por un arco triunfal levantado en la calle del Rey.

En dicha Avenida, el alcalde, dirigiéndose a los hijos del finado don Francisco Bajo, pronunció un sentido

discurso en loor de aquella figura, gran apóstol de la Medicina española.

Contestó agradeciendo el homenaje el hijo del finado, don Isidoro, en términos conmovedores y dando un abrazo al alcalde.

Después el joven don Benjamín Sánchez, pronunció un hermoso discurso referente al acto.

La comitiva se dirigió desde allí al Ayuntamiento, dándose lectura a los acuerdos adoptados, referentes a los actos que se acababan de celebrar.

En el Ayuntamiento se pronunciaron diferentes discursos, y más tarde, en el antiguo café del Centro, se sirvió un espléndido banquete, en el que tomaron parte más de ciento cuarenta comensales.

Al final se leyeron numerosas adhesiones y al descorcharse el champán, se levantó a ofrecer el banquete el culto médico de esta villa, don Amando Barbosa, hablando después don Vicente Gómez, don Eugenio Sánchez y don Natalio Merino.

Los homenajeados agradecieron al Ayuntamiento y al vecindario de Cabezuela, las muestras de aprecio que les habían dado.

El día 3, salieron para sus respectivas localidades, el señor Bajo de Menjibar y los hijos del señor Bajo Torres, quienes antes de partir dejaron una cantidad importante para repartirla entre los pobres de la localidad.—El Corresponsal.

Cabezuela del Valle, 3 de Noviembre de 1928.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

De la “Gaceta”

Un importante Decreto sobre exacciones municipales

MADRID, 5 (4'15 t.)

Otra de las disposiciones importantes que publicó la «Gaceta» de ayer, es la siguiente:

Real Decreto sobre exacciones municipales que se publica, teniendo en cuenta algunos de los acuerdos adoptados en el Congreso Municipalista de Zaragoza.

Se dispone que el régimen de la carta será aplicable al orden económico y fiscal, pudiendo establecerse exacciones distintas de las previstas en el Estatuto y siempre que los Ayuntamientos cumplan los requisitos que para este fin se determinan.

Autorizando a los ayuntamientos a que sólo constituyan asociaciones de carácter administrativo de contribuyentes, cuando el importe de la obra de que se trate exceda de un millón de pesetas, en los municipios de más de cien mil habitantes; cuando exceda la obra de 300.000 pesetas, en los municipios de más de veinticinco mil y menos de un millón de habitantes, y cuando exceda el importe de la obra de 100.000 pesetas, en los restantes ayuntamientos.

Los ingresos procedentes de «plus valía» podrán aplicarse, indistintamente, a realización o cumplimiento de los fines propios de la competencia municipal y el tipo de imposición por incremento del valor de los terrenos, podrá llegar al 25 por 100.

Se declara en vigor permanentemente la décima disposición transitoria del Estatuto municipal.

A partir del día primero de Enero de 1929, el Estado dejará de percibir el 10 por 100 sobre el valor de las multas por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

(POR TELEFONO)

Los Ayuntamientos de Municipios menores de 10.000 habitantes podrán hacer uso de la facultad de crear un arbitrio uniforme sobre los productos de la tierra obtenidos en el término.

Los servicios que puedan municipalizar los Ayuntamientos con carácter de monopolio, estarán exentos de contribución.

La adquisición por el Ayuntamiento de bienes y derechos con destino a la municipalización de servicios, siempre que se haga con carácter de monopolio, pagará por impuesto de derechos reales 0'50 pesetas por cada 100 pesetas de valor de lo adquirido.

Un nombramiento

Disponiendo que el abogado del Estado don Roberto Sánchez Jiménez, pase a prestar servicio en la secretaría auxiliar de la presidencia del Consejo.

Suspensión de un arquitecto

Real orden suspendiendo provisional y gubernativamente, al arquitecto don Lorenzo Criado, en el derecho del ejercicio de su profesión, por estar en la actualidad dirigiendo más de 250 obras y habérsele hundido recientemente una casa en construcción, y se nombra al abogado del Estado, don Mariano Bosch, para que instruya el expediente contra dicho arquitecto y contra el contratista, don José Peris Martínez, ordenando, a la vez, se practique una amplia investigación para comprobar si existen casos análogos.

Esta Real orden obedece a una denuncia formulada

Desde Plasencia

Una fecunda campaña

Bajo el anterior epígrafe, el prestigioso semanario local «El Regional», publica en su número último, un razonado artículo, cuyo contenido juzgamos de interés dar a conocer a todos nuestros lectores, para que se divulgue, apreciándola en lo que vale, la importantísima labor sanitaria llevada a efecto en esta región por la «Estación antipalúdica del Jerte».

Establecido el Dispensario placentino merced a insistentes gestiones de nuestro alcalde, don José María Martín Torés, que preveía sus futuros resultados tan beneficiosos para el mejoramiento sanitario de esta comarca, sus rendimientos prácticos han superado a los más halagüeños augurios.

Cuanta verdad haya en esta afirmación nuestra, pueden comprobarla los lectores examinando la siguiente estadística oficial, que transcribimos del citado colega:

Plasencia.—Análisis practicados: 1.306.—Positivos, 426.—Negativos, 880.

Tornavacas, respectivamente, 104.—39.—65.

Jerte.—625.—293.—332.

Cabezuela.—1.317.—313.

1.004.

Navaconejo.—587.—167.

—420.

Valdastillas.—116.—30.—86.

Piornal.—122.—54.—68.

Rebollar.—87.—39.—48.

Cabrero.—90.—16.—64.

Casas del Castañar.—162.

—46.—116.

Torno.—246.—81.—165.

por el gobernador civil de Valencia.

Las Juntas de transportes

Se dispone que, con carácter general, formen parte en lo sucesivo de las Juntas provinciales de transportes, los diputados provinciales y el ingeniero encargado del servicio de carreteras.—Mencheta.

Diversas localidades.—58.—25.—43.

El paludismo es la plaga exterminadora de energías y vidas sin cuento, la verdadera enfermedad endémica de Extremadura, parda y ardiente. Por eso el Estado, encargado de velar por el bienestar público, presta atención tan suma a este problema sanitario de nuestra región.

Como prueba de la eficiencia práctica de esa atención superior, traducida en un positivo auxilio, puede ofrecerse la «Estación antipalúdica del Jerte», que durante la pasada campaña, en el corto plazo de cuatro meses, ha logrado elevar en un grado muy notorio el nivel sanitario de esta comarca placentina.

Sea todo ello una firme garantía de que, en lo venidero, los frutos rendidos por el Dispensario resaltarán en proporción todavía mayor. Y para multiplicar estos beneficiosos resultados, seguramente es el primer paso intensificar la labor de la referida Estación antipalúdica, a la cual es de desear que las autoridades sanitarias otorguen el carácter de permanente, para bien de esta comarca placentina.

Nuestra región, que en estos años de justicia ve cumplir sus aspiraciones una tras otra, espera confiadamente tan importante mejora, cuya implantación abonan por igual la necesidad y la justicia.—El Corresponsal.

Hoy 4 XI-928.

Reumáticos

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencillamente de reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad

Escritor: Fernán González 57.-Burgos

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábados, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.
Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.		HASTA 10 KGS.	
Cáceres Madrid	2'50		6'00	
Trujillo Madrid	2'50		5'00	

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑA VERAT

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 10

Lucas Boticario

Chocolates “La Arabia”
Cafés “La Arabia”

Campaña imprescindible Magnitud del problema de la tuberculosis en Cáceres

Anticipo a los que, generosamente llevados por su interés en que este problema se resuelva, se dispongan a leer estas líneas, que en ellas no insisto en la significación sentimental de las cifras.

Es verdad que cada una de sus unidades constituye una tragedia que afecta más bien a una familia que al individuo contado.

La mayoría de los enfermos son personas de la clase obrera, de 20 a 40 años, que sostienen ya una familia, en la que predominan los pequeñuelos.

Muchos de ellos han llorado al saberse atacados, y todos los que por su misión han presenciado este momento, os podrán decir que no ha sido por el miedo a morir, que nunca se adormece tanto como en esas edades, cuando la vida está dando sus primeros frutos, que lo que viene detrás, la familia, los hijos, ha sido la causa de ese dolor; la incapacidad para sostener a los suyos, la sensación del fracaso, más angustiosa entonces, cuando la naturaleza sólo les invitaba a saborear la esperanza del tiempo.

Nos limitaremos a exponer las cifras que corresponden a la situación en la provincia, ya que su estudio y la consideración de los recursos posibles ha de ser lo que nos lleve a la solución más hacedera.

Por su extensión, es problema que afecta ya a toda la provincia, desde la capital, donde es más frecuente que en el resto de ella, hasta en El Gasco, apartada alquería de las Hurdes.

La intensidad de la epidemia es grave. A pesar de la coacción que muchas veces se ejerce sobre los médicos para que no certifiquen tuberculosis como la causa de la defunción, por un temor pueril a molestias imaginarias, el número de las certificadas pasa todos los años de 550. El número de enfermos tuberculosos se calcula generalmente en España como cinco veces mayor que el de defunciones; o sea, que con toda seguridad, hay en la provincia de Cáceres más de 2.500 enfermos.

Conforme a los datos que cuidadosamente nos envían casi todos los médicos que ejercen en la provincia, y que dicho sea en su honor, constituyen los datos más veraces y de más valor de que hoy se dispone en España, durante la pasada pri-

mavera y verano, época de la menor frecuencia de la tuberculosis, ha habido en Cáceres «tres nuevos enfermos diarios».

Una característica rara de la tuberculosis en Cáceres es que, aun siendo también como en todas partes, una plaga de la clase obrera, la proporción de personas pudientes enfermas es, sin embargo, relativamente mayor de lo que se observa en otros países. En el resto de España no hay datos para saber si ocurre lo mismo que en Cáceres; pero si lo observado en esta provincia es general en la nación, pudiera acaso ser debido a que el servicio doméstico, que va desapareciendo en otros países, sigue siendo frecuente entre nosotros; el cuidado de los niños está confiado a niñeras, sin la intervención de Instructoras de Sanidad; y por estos u otros mecanismos a estudiar está más expuesta la clase pudiente de España, o de Cáceres al menos, a recoger más fácilmente que la de otros países las salpicaduras de esta enfermedad social.

F. R. MOROTE.

Miguel Estrogoff

El correo del Zar

RETENGA ESTE TITULO

ENTRE PADRE E HIJO
Se prestan dinero
y andan a tiros

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'10 t.)—Estamafiana a las diez, ha ocurrido en una churrería de la calle de Ponzano, un sangriento suceso.

Cuestionaron Francisco Cazorla Sánchez, de cincuenta y cuatro años, somatenista, y su hijo José, de diecisiete años. Por lo sabido, José había prestado a su padre 25 pesetas para pagar una letra. Hoy le devolvió el padre 23 pesetas solo y entonces el hijo insultó al padre. Este sacó una pistola y le disparó dos tiros, hirándole uno de ellos gravemente en la región ilíaca.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

ALMACENES
TERIO

Esta casa ha recibido las últimas novedades para la temporada de Invierno en ABRIGOS DE PIELS, impermeables y trincheras para SEÑORAS
Para caballeros los mejores abrigos de CUERO VERDAD, en los que se garantiza la firmeza de su color

Todas las semanas recibe nuevos modelos de sombreros de señoras y niñas

Trajeros interiores de LANA "VIGOR", la mejor marca. Siempre artículos de PRIMERA CALIDAD

PLAZA MAYOR, 13.-TEL. 320.
CÁCERES

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Se precisan hombres decididos, hombres que no pierdan el tiempo en vacilaciones inútiles, hombres que en todo momento sean capaces de proceder con la máxima rapidez. Son muchos los que cuando se les encarga u ordena algo, comienzan a preguntar, dudar, vacilar y acaban por no hacer bien aquello que se les encarga.

No seas de esos. Cuando se te encargue algo, realízalo, como Dios te dé a entender, pero sin perder el tiempo preguntando lo que tú mismo puedes averiguar: si has de obrar en una u otra dirección.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Domingo deportivo Los partidos de balompié jugados ayer en España

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 (4'40 t.)—Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España han dado los resultados siguientes:

En MADRID.—El Real Madrid y el Racing, empataron a 1 tanto.

La Ferroviaria, 2 y el Primitiva Amistad 1.

En OVIEDO.—El Sporting y el equipo propietario del campo, empataron a 3.

En LOGROÑO.—El Real Unión de Irún y el Logroño F. C. empataron a 2.

En ZARAGOZA.—El Patria 4, y el Zaragoza 1.

LA «GACETA» DE HOY

Nombramientos con motivo de la reorganización del Ministerio

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'25 t.)—En la «Gaceta» de hoy lunes se publica un decreto ordenando que cese en el despacho de la cartera de Estado el jefe del Gobierno, continuando al frente de la Presidencia y la Secretaría de asuntos exteriores.

—Admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Marina al contralmirante Cornejo.

Nombrando para sustituirle al señor García Reyes.

Disponiendo que continúen en sus cargos los ministros señores Ponte y Aunós, con la nueva denominación de Justicia y Cultos y Trabajo y Previsión.

Se nombra al general Ardanaz para el Ministerio del Ejército.

Id., para la nueva cartera de Economía Nacional al conde de los Andes.—Mencheta.

Por los ministerios Visitas y conferencias

MADRID, 5 (6'30 t.)

(POR TELÉFONO)

Visitas al presidente

Después de la jura de los nuevos ministros, el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho del ministerio de la presidencia, donde recibió la visita del exministro señor Cornejo, al nuevo alto comisario de España en Marruecos conde de Casa Jordana, a los generales Fontán, Berenguer, Heredia y Marcos; a varios gobernadores civiles y al jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado, señor Montesino.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo, recibió esta mañana la visita de una comisión de operarios de la Fábrica de Tabacos, al señor Suárez Inclán, al presidente de la Sociedad de Corredores de Comercio, al exministro señor Cornejo.

EN HUESCA

Solemne entronización del Sagrado Corazón en la Diputación y en el Ayuntamiento

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'20 t.)—Dicen de Huesca, que con motivo del 50 aniversario del establecimiento en aquella ciudad de los padres jesuitas, se ha celebrado el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos del Ayuntamiento y en el de la Diputación provincial.

El alcalde señor Del Campo y el presidente de la Diputación señor Gascón, pronunciaron discursos desde el balcón de las Casas Consistoriales.

Por la tarde se celebró una solemne procesión que ha recorrido las principales calles y a la que asistieron los obispos de Huesca y Cuenca, las autoridades y numerosos fieles.

Al regreso el obispo de la diócesis pronunció un elocuente sermón.—Mencheta.

y al general Fontán y Burguete.

En Instrucción pública

Desde Palacio el ministro señor Callejo, se dirigió a la Moncloa, para asistir a la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

En Fomento

El conde de Guadalhorce conferenció hoy con el nuevo ministro de Economía, señor conde de los Andes.

Luego recibió al presidente de la Diputación de Ciudad Real, a quien acompañaban los alcaldes de Guadarrama y Los Molinos, que fueron a pedir al ministro que el apeadero se convirtiera en estación.

En Trabajo

El conde de los Andes ha conferenciado con el señor Aunós para acoplar los servicios que pasan a depender del nuevo departamento.

Más tarde visitaron al ministro el presidente de la Exposición de Barcelona señor marqués de Foronda y el secretario don Joaquín Montaner y al director de Pesca.

En el Ejército

Esta mañana, el nuevo ministro del Ejército, señor Ardanaz, recibió la visita del general Alfau, del señor Elola con una comisión del Instituto Geográfico y Catastral, al infante don Fernando y al embajador de Inglaterra.—Mencheta.

De Bilbao

Fuerte multa a un carbonero

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'30 t.)—Comunican de Bilbao que el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al carbonero José Delgado, por haber infringido disposiciones de la Junta Provincial de Abastos.

Un electrocutado

En el pueblo de Castrejana se cayó un poste eléctrico, con tan mala fortuna, que mató, electrocutándolo, a un obrero.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X
ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar